



HAL
open science

La modernidad replanteada. Conjuntos de viviendas en Latinoamérica y España a mediados del siglo XX. Algunas conclusiones

Juan Calduch Cervera, Ignacio Requena-Ruiz

► **To cite this version:**

Juan Calduch Cervera, Ignacio Requena-Ruiz. La modernidad replanteada. Conjuntos de viviendas en Latinoamérica y España a mediados del siglo XX. Algunas conclusiones. Juan Calduch Cervera. Textos diseminados. En torno a la arquitectura, Publicaciones Universidad de Alicante, pp.151-170, 2014. halshs-01279994

HAL Id: halshs-01279994

<https://shs.hal.science/halshs-01279994>

Submitted on 1 Mar 2016

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0
International License

La modernidad replanteada. Conjuntos de viviendas en Latinoamérica y España a mediados del siglo XX. Algunas conclusiones

Autores: Juan Caldusch Cervera e Ignacio Requena Ruiz

La II Guerra Mundial, episodio dramático con el que culminó la crisis económica del capitalismo -el *crack* de 1929- y el ascenso político de los totalitarismos, condujo a una revisión crítica y un cuestionamiento de las bases que sustentaban toda la cultura moderna desde el Iluminismo (*Escuela de Frankfurt*) (1), abriendo la vía a su reformulación.

En el panorama de la arquitectura la cuestión de la vivienda obrera, que había centrado los debates arquitectónicos de las vanguardias europeas en la década de 1920, experimentó un replanteamiento general en los años posteriores a la contienda. En este ámbito específico, se sumó la disolución de los planteamientos vanguardistas que ya en los años previos a la guerra habían sido cuestionados, tanto por el "*rappel a l'ordre*" (la *llamada al orden*) en el seno mismo de los debates modernos, como por los ataques directos desde las ideologías totalitarias (el *realismo socialista* en la URSS, o las campañas de propaganda contra *el arte degenerado* en la Alemania Nazi).

1.- Contextualización general. El soporte productivo.

Tras la guerra los esfuerzos para la recuperación de las grandes potencias occidentales crearon una estructura económica y comercial generalizada involucrando a aquellos países que, debido a su propia situación, habían desempeñado un papel marginal en la contienda. En enero de 1949, en su discurso para la toma de posesión como presidente de los EE.UU., H. Truman empleó el concepto del desarrollo, dividiendo el mundo que había quedado en la órbita occidental durante la llamada *guerra fría* en dos tipos de países: *desarrollados* y *subdesarrollados*¹. En el segundo grupo quedaron la mayor parte de naciones del mundo, lo cual incentivó un proceso de exportación, desde los países *desarrollados* a los *subdesarrollados*, que abarcó desde capitales económicos hasta recursos financieros y tecnológicos, a cambio de contrapartidas políticas y comerciales. A partir de entonces el objetivo de *progreso* y *desarrollo* condujo a la elaboración de ambiciosos planes económicos (plan Marshall para Europa), territoriales y urbanísticos, destinados a configurar los nuevos sistemas productivos de carácter nacional e integrarlos en la estructura productiva global.

En consecuencia, si la arquitectura de vanguardia de entreguerras sólo había tenido su implantación en Europa y, con sus propios matices, en los EE.UU., sin apenas repercusión en otros lugares (Japón, Palestina, Latinoamérica...), la expansión económica de posguerra arrastró consigo la generalización de sus planteamientos urbanos y arquitectónicos. A las primeras actuaciones de reconstrucción de las ciudades europeas destruidas por la guerra (Rotterdam, H. van der Broek, J. B. Bakema, 1952-1954) pronto se sumaron en otras muchas naciones iniciativas desarrollistas amparadas por los criterios del urbanismo de los CIAM (Brasilia de Lucio Costa y Niemeyer en Brasil, 1956; Chimbote de Wiener y Sert en Perú, 1948; o Chandigarh de Le Corbusier, Jeanneret, Fry y Drew en India, 1951). En definitiva, la arquitectura moderna se transformó en una gran operación mediática (3) parte de la nueva colonización estratégica urdida por los países desarrollados.

Sin embargo, en la propia revisión de las vanguardias arquitectónicas que se estaba produciendo en aquellos años, los postulados del urbanismo funcionalista empezaban a estar cuestionados ante la constatación de sus carencias durante la reconstrucción de las ciudades europeas. Surgió así la necesidad de ir más allá de la visión simplista anterior reivindicando una estructura urbana más rica y diversa, capaz de acoger en toda su complejidad la vida de las comunidades que la ocupaban.

¹ El término de subdesarrollo se atribuye a Wilfred Benson en un texto de 1942, pero se mantuvo en el mundo académico y de las instituciones internacionales hasta que Truman lo puso en circulación. Véase (2).

Tres son las bases sobre las que asientan los casos que nos han ocupado en este I Seminario Internacional. La primera es ese contexto general de interdependencia de relaciones económicas y políticas que estaba creándose en la posguerra y la manera en que se reflejaron en el ámbito arquitectónico. El sistema productivo aparece marcado por directrices económicas de gran alcance cuyo origen estaba en la explotación de los recursos naturales mediante implantaciones industriales, facilitadas por los avances de la técnica. Procesos como la agricultura de regadío o la fabricación de papel, llevaron aparejadas infraestructuras de abastecimiento de materias primas y transporte de productos que modificaron la estructura territorial a diferentes escalas. La dimensión de los planes requirió de vastos sistemas de gestión para hacerlos viables que sólo pudieron ser acometidos gracias a una figura de estado fuerte y centralizado, circunstancia común a los casos de estudio y a otros tantos coetáneos. El desarrollo de estas actuaciones quedó asociado a cuantiosas partidas de financiación que, bajo el prisma general del sistema, dotaron de recursos a cada uno de los programas parciales que abarcaron desde la construcción de infraestructuras (regadíos, ferrocarril, silos, etc.) hasta los diversos tipos de vivienda.

La segunda base compartida por los ejemplos analizados es la forma en que la política de viviendas sociales se insertaba en la realidad concreta de cada país como parte del entramado productivo e industrial. El potencial humano y territorial de los países subdesarrollados introdujo la vivienda en la cadena productiva, siendo la promoción, financiación y gestión objetivos relevantes de la política estatal. En consecuencia, el problema de la vivienda, aun sin resolver, trascendió el ámbito exclusivamente disciplinar de la arquitectura para integrarse en un planteamiento mucho más ambicioso.

La construcción de viviendas obreras quedó así en manos de organismos oficiales, administrativos o de grandes empresas como una cuestión de interés general. Esto hizo posible replantearse, sobre bases realistas y no sólo teóricas, propuestas largamente debatidas desde las primeras décadas del siglo XX en torno a la definición de tipos, la estandarización, e incluso, la prefabricación de la arquitectura residencial. El concurso PREVI en Perú o el sistema SANDINO como evolución y adaptación del sistema NOVOA en Cuba, son muestras elocuentes en este sentido. Pero también se encuadran en estas coordenadas los estudios tipológicos elaborados por los proyectistas del Instituto Nacional de Colonización (INC) en España o los modelos prefabricados estadounidenses que están detrás de las viviendas en Atenquique (México). En todos ellos se refleja de manera transparente el protagonismo o el apoyo estatal en su promoción, gestión y ejecución, e incluso en la distinta forma en que derivó posteriormente su mantenimiento hasta llegar a su actual situación.

Dada su dependencia inseparable del sistema productivo que avala estos modelos, el éxito y pervivencia de los conjuntos urbanos y las arquitecturas analizadas, aparece directamente unido a la caducidad del entramado productivo y social que los creó y sustentó. La importancia de la gestión posterior distingue los diferentes casos de estudio. Algunos, como Las viviendas PREVI en Lima y, en cierta medida El Realengo, han experimentado una profunda transformación para adaptarse a otras formas de vida de sus ocupantes. Otros, sin embargo, han conservado mejor sus características iniciales como consecuencia de la pervivencia o mantenimiento del soporte social y productivo original. Es el caso de Las Terrazas y, en parte, el de Atenquique.

El tercer rasgo común es el modo en que se concretó la revisión crítica de la arquitectura moderna, superando el marco del higienismo y funcionalismo vigentes en pro de visiones holísticas sobre el *habitar*. Adaptar las soluciones y estándares establecidos por las vanguardias adecuándolos a los espacios y entornos concretos, así como a las expectativas y a las tradiciones de cada lugar, fue el reto al que se enfrentaron los proyectistas. Las diferentes respuestas que aparecen en los ejemplos analizados evidencian la dispersión de las alternativas barajadas como consecuencia de las circunstancias particulares de cada caso. Partiendo de esquemas distributivos, instalaciones y equipamientos que recogen los niveles de calidad irrenunciables de la vivienda moderna, cada ejemplo se singularizó por el modo en que interpretó el lugar y la forma de satisfacer las demandas de los usuarios, mostrando así la evolución de la cuestión de la vivienda obrera en esta etapa.

En definitiva, los tres aspectos apuntados constatan la apuesta por una economía de raíz fisiócrata basada en los recursos naturales donde la arquitectura y el urbanismo asumen un papel fundamental dentro del engranaje productivo. En este sentido, la aproximación desde el conocimiento arquitectónico y la interpretación de los ejemplos estudiados no puede abordarse exclusivamente dentro de los límites estrictos de la arquitectura sino que precisa enmarcarse en esas coordenadas generales y reclama un debate interdisciplinar. Éste es un enfoque que, sin embargo, desbordaba el contenido de este Seminario, a pesar de lo cual, hemos creído imprescindible dejar constancia del trasfondo sobre el que se despliegan los conjuntos residenciales analizados. No hacerlo, limitando el análisis a cuestiones disciplinares arquitectónicas y urbanísticas, silenciaría algunas de las claves esenciales que nos permiten entender estos conjuntos en sus verdaderas dimensiones.

2.- Las escalas de planificación.

Es desde la perspectiva general del entramado económico, productivo, político y administrativo que hizo posible la creación de los ejemplos estudiados, como se comprenden las líneas maestras de la planificación que los soporta, puestas de manifiesto en tres escalas de intervención coordinadas: la colonización territorial, la morfología urbana y la edificación.

A escala territorial la explotación de los recursos naturales implicó la construcción de nuevas redes de servicios, planes de desarrollo regional e infraestructuras en los cuales tuvieron su lugar las propuestas de construcción de los núcleos residenciales. La colonización del territorio y la erección de los conjuntos de viviendas, por tanto, respondieron a criterios pragmáticos de demanda productiva.

En el caso de Atenquique (México), fue la existencia de cursos fluviales y la posibilidad de conexión con las redes de comunicación ferroviarias y de carreteras de ámbito nacional e internacional lo que auspició la implantación del complejo industrial y el conjunto residencial. En Las Terrazas (Cuba), fueron la posibilidad de explotación de recursos naturales lo que condicionó la ubicación del asentamiento. En las colonizaciones agrícolas del INC como El Realengo (España), fueron por un lado la creación grandes infraestructuras hidráulicas unidas a la puesta en explotación de terrenos baldíos, mientras que por el otro el establecimiento de parcelaciones con superficies idóneas en función de los cultivos conjugadas con la optimización de los desplazamientos diarios de los trabajadores, lo que marcó las características, separación y dimensiones de los poblados. En el caso de las viviendas PREVI, especialmente en el planteamiento del concurso original, se distancian de los otros ejemplos en la medida que responden a pautas más habituales tendentes a resolver la migración de la población rural desplazada a los grandes centros urbanos. El concurso, a pesar de proponerse para una implantación concreta en Lima tenía, sin embargo, voluntad de convertirse en un modelo aplicable a otras situaciones similares. Es, pues, dentro del sector productivo industrial de la construcción donde los proyectos de viviendas prefabricadas y la elaboración industrial de componentes PREVI encontraban su verdadero encaje y dimensión, gracias al soporte institucional y económico del estado así como a su vocación de aplicación generalizada.

En la escala de la planificación urbana la configuración morfológica de los nuevos asentamientos refleja los criterios procedentes de la ciudad moderna de los CIAM, especialmente en cuanto a separación de tráfico o creación de rutas peatonales, diferenciación de usos, condiciones de soleamiento y ventilación natural de estancias, etc. Sin embargo, como indicó Giedion en 1958 (4), el VIII CIAM de Hoddesdon (1951) centrado en *“El corazón de la ciudad”* (The core of the city), puso de manifiesto la necesidad de ponderar tanto la esfera pública como la privada, y reivindicó la exigencia de refundar el área urbana institucional y representativa como su centro vital, tal como ocurría en las ciudades medievales. A tal fin se defendió la necesaria identificación directa entre la estructura social de los asentamientos con la estructura física de la ciudad, justificando así la ruptura de la retícula regular característica de la planificación racionalista anterior. Tejidos y morfologías debían adaptarse a topografía, paisaje e infraestructuras preexistentes, pero también debían expresar los valores culturales y los modos

de vida de los habitantes que los ocupaban. Todos los casos analizados asumen estos requisitos, explícita o implícitamente, como puntos de partida. La ciudad moderna empezó a entenderse como un *organismo* social y productivo tal como la definió Wright en Broadacre City. El diseño urbano consideró *la comunidad* como su protagonista y destinatario natural, trascendiendo la mera planificación física y descendiendo a cuestiones tipológicas y constructivas que, también, estaban integradas en la idea general. Pero además, en tanto que *organismos*, los conjuntos y viviendas asumían la capacidad de cambio, transformación y crecimiento que les permitía adaptarse a la evolución de la estructura social y familiar que los habitaba, manteniendo un equilibrio dinámico en el transcurso del tiempo.

Esta comprensión particular del *organicismo* aparece como un rasgo común a los ejemplos analizados. Todas las soluciones presentadas al concurso PREVI hacen de esta cuestión un requisito esencial del diseño. La flexibilidad de ensamblajes y las variaciones introducidas a los prototipos iniciales de los elementos prefabricados del sistema SANDINO tenían como objetivo, precisamente, su adaptación a las nuevas demandas que pudieran surgir siendo aplicables tanto para la arquitectura residencial como para los edificios dotacionales. La evolución y crecimiento de los conjuntos, ya fuera mediante el establecimiento de una malla susceptible de ordenar y controlar la expansión del tejido urbano, como ocurre en El Realengo, o bien, mediante la adición de nuevas unidades residenciales relativamente autónomas de acuerdo con las condiciones orográficas, como ocurrió en Atenquique, es otra forma de interpretar esta idea.

Si descendemos a la escala arquitectónica, la arquitectura residencial, el conjunto de viviendas, es lo que compone el tejido de la ciudad. Dentro de esa trama urbana general, los edificios son los que construyen el hábitat humano. En primer lugar, materializándose en la casa como el espacio más directamente vinculado al habitante. En segundo lugar, expandiendo ese entorno vital al barrio donde se producen los encuentros y actividades cotidianas compartidas, lo que Le Corbusier denominaba el "*logement prolongé*" (*alojamiento ampliado*) (5). Este segundo círculo de espacios vivenciales, que se amplía más allá de la vivienda hacia su entorno inmediato, lo constituyen los equipamientos públicos vinculados al modo de vida moderno (escuela, mercado, cine, campos deportivos, etc.) que conforman el *centro cívico*, así como los que catalizan los valores y sentimientos colectivos: el *corazón de la ciudad* propiamente dicho.

En relación con la arquitectura residencial la modernidad fue aceptada en cuanto a los parámetros de habitabilidad, equipamientos domésticos e higiene, aunque se expresa con una patente diferenciación en las formas y los lenguajes arquitectónicos. Probablemente sea en este aspecto donde más claramente se distancian unos ejemplos de otros. Sin embargo, bajo la aparente dispersión de los códigos formales, es posible detectar la intención común de adecuar los estándares modernos a los *modos de vida* específicos de los ocupantes. Por eso, las viviendas presentan interpretaciones actualizadas y modernas de cualidades ambientales o soluciones espaciales tradicionales queriendo recoger, con un lenguaje específico cercano y comprensible para los usuarios, las condiciones culturales concretas de cada país. En este sentido, la revisión de la modernidad que estas obras ponen de manifiesto, se distancia de los lenguajes vanguardistas trivializados por el *estilo internacional* para retomar sistemas constructivos, materiales y formas característicos del lugar donde se ubican.

Por el contrario, son los edificios públicos con su carácter comunitario, los que asumen repertorios formales más equiparables a las corrientes arquitectónicas de la época, desde las propuestas del *realismo* y el *empirismo* al *nuevo regionalismo* tal como lo interpretaba Giedion. Los conjuntos religiosos de El Realengo y Atenquique son particularmente significativos en este sentido.

3. El entramado disciplinar

Las líneas generales que canalizan el devenir del pensamiento arquitectónico de los primeros lustros tras la II Guerra Mundial apuntan, por un lado, a la crítica de las vanguardias y la revisión de sus planteamientos, y por el otro, a la reformulación de sus objetivos. Se trataba, en

definitiva, de *continuar la modernidad* pero superando sus carencias y ampliando su perspectiva con el fin de afrontar con garantías de éxito los nuevos retos surgidos. Algo que se recoge en los debates de la época como reconoce Josep Lluís Sert, presidente de los CIAM en aquellos momentos (6).

A lo largo del desarrollo del Seminario tres han sido los ámbitos donde esa reformulación y revisión de la modernidad se ha puesto de manifiesto: el universo de la técnica; la cuestión funcional; y el repertorio expresivo de los lenguajes formales.

3.1.- El universo de la técnica.

Durante los años de entreguerras la prefabricación completa de módulos residenciales se consideró como la solución definitiva a la cuestión de la vivienda obrera. Su fracaso se interpretó la consecuencia de la incapacidad del tejido industrial constructivo existente en aquellos momentos y de la limitación de promociones que no garantizaban la rentabilidad de la inversión. Sin embargo, tras la segunda posguerra mundial para los conjuntos estudiados, a pesar de que las iniciativas tenían el respaldo y la financiación estatal, además de una dimensión que habría podido garantizar el beneficio económico, esta cuestión se replanteó desde bases y supuestos distintos.

La necesidad de adecuar las viviendas a los usuarios y a sus expectativas vitales significó la consideración de la construcción tradicional como un eficaz medio para conseguirlo. Algo que también se ajustaba mejor a una mano de obra local artesanal y no especializada, al empleo de materiales y soluciones constructivas conocidas y eficaces, así como a la inexistencia de un tejido industrial capaz de asumir ese cometido. Este enfoque es más evidente en los poblados del INC en España y en el poblado industrial de Atenquique en México.

Se trataba, por lo tanto, de aceptar esa realidad haciéndola compatible con la paulatina creación de un tejido industrial susceptible de suministrar componentes a partir de materiales modernos industrializados (como el cemento y el hierro), teniendo como meta final a largo plazo la prefabricación de las viviendas, como refleja la propuesta experimental Multiflex de Fernando Salinas (1965) en Cuba. Era precisa una adaptación paulatina con las características y ritmos de desarrollo de cada país². En definitiva, el éxito de las intervenciones no estaba tanto en la transferencia directa y a corto plazo de un entramado industrial altamente tecnificado, sino en su progresiva implantación en base a un conocimiento profundo del entorno socioeconómico donde debía arraigar.

En ese proceso tendente a la prefabricación, la inexistencia de infraestructuras y maquinaria específicas impedía el manejo de grandes piezas, señalando la importancia de su tamaño y su peso. Esto, unido a la carencia de obreros con un nivel de formación adecuado, conllevó la limitación del número de elementos, de pequeño o mediano formato, y la simplicidad geométrica, como la alternativa más viable en el tránsito hacia la tecnificación de la construcción. Pero con frecuencia esta solución ha bloqueado en etapas posteriores la posibilidad de difusión y asentamiento de otras técnicas más evolucionadas en el país receptor³.

A pesar de que cada ejemplo muestra soluciones técnicas diferentes, la intención de ir creando una industria constructiva básica local adecuándola a las condiciones específicas del país, fue común a todos los ejemplos analizados, con la salvedad de las intervenciones del INC tal vez

² Ejemplo de la importancia de este proceso fue el episodio de las obras de Dacca de Kahn, donde se tuvo que construir una planta de prefabricados y pretensados de hormigón además de formar a ingenieros y trabajadores. Sin embargo, Pakistán no tenía canteras de cemento en su territorio y debía de importarlo, siendo dependiente de China.

³ Aspecto que hoy en día seguimos observando en el éxito de sistemas de pequeño formato (p.e. bloque de hormigón o placa de fibrocemento) en África o Centroamérica. Una forma de colonización material que, sin embargo, no mejora sus condiciones de vida.

debida a su condición de viviendas agrícolas donde las tradiciones artesanales tuvieron un peso relevante tanto por cuestiones económicas como ideológicas y culturales⁴.

La secuencia cronológica de los ejemplos estudiados muestra con transparencia esta evolución. En los primeros ejemplos de Atenquique y El Realengo, los materiales y los sistemas constructivos continuaban siendo artesanales y tradicionales, si bien, en el caso mexicano las soluciones remitieron ya a modelos de viviendas prefabricadas estadounidenses adaptándolas a los métodos constructivos locales, . En Cuba el posterior sistema de *prefabricación in situ* SANDINO como replanteamiento del anterior sistema NOVOA intentó compatibilizar, mediante métodos constructivos racionalizados y más eficaces, la prefabricación de elementos con la capacidad de la mano de obra local.

Pero donde este nudo de intereses entrelazados se pone especialmente de manifiesto fue en las diferentes propuestas presentadas en el concurso PREVI de Perú que es, cronológicamente, el último ejemplo abordado en este Seminario. Es sintomática de este enfoque su propuesta de ejecución en dos etapas, una de colaboración directa entre el diseñador y los operarios, y otras entre el diseñador y los habitantes. Detrás de estas se intuye posturas el intento de ajustar progresivamente la construcción artesanal y la mano de obra local a los sistemas industrializados y a los medios técnicos más avanzados, así como la incorporación gradual de los nuevos materiales.

No sólo se tenía en cuenta la mano de obra local sino que se intentó utilizar los materiales y soluciones constructivas del lugar, tanto por razones económicas como culturales. El uso de materiales cerámicos (tejas, ladrillos) y el empleo de madera, puestos en obra al modo tradicional, ponen de relieve este doble interés. Incluso algunos ejemplos de proyectos PREVI no realizados plantearon como objetivo prioritario en sus propuestas la construcción industrializada con materiales tradicionales del entorno.

La técnica también debía ser acorde con las pretensiones de flexibilidad para responder a las particularidades iniciales de cada habitante y adaptarse a su evolución posterior. La vivienda se planteó a dos escalas de diseño: el soporte estructural y de instalaciones básicas que definen el módulo primario permanente y la organización o distribución interior más abierta, susceptible de modificarse con el tiempo. De esta forma también se abría la posibilidad de canalizar la *autoconstrucción* haciendo partícipes a los propios usuarios en la transformación de su vivienda sin menoscabo de los estándares de calidad. Una idea recogida abiertamente en el concurso PREVI. Otro ejemplo elocuente se muestra en Las Terrazas, donde la previsión de *stocks* de los componentes industriales empleados en la construcción fue puesta a disposición de los habitantes para la adecuación de sus viviendas de acuerdo con las demandas cambiantes con el transcurso del tiempo.

Todas estas cuestiones de cariz tecnológico y constructivo influyeron también en las mismas soluciones proyectuales de las viviendas. Los tipos, interpretados como soluciones cerradas susceptibles de ser prefabricadas, herencia de la mentalidad de la primera modernidad, evolucionaron hacia soluciones menos rígidas mediante el establecimiento de una unidad básica inicial preparada para cambios posteriores según la evolución de las demandas. Lo que se denominó *el diseño de soportes*. Es en los ejemplos analizados más tardíos, en Las Terrazas y, especialmente, en las propuestas del concurso PREVI, donde surge este planteamiento de manera evidente.

Ya se ha señalado que la tendencia hacia la prefabricación que se detecta en estos casos, presupone como condición necesaria una escala de promoción, financiación y creación de un tejido industrial sólo asumible por entidades potentes o estatales. Pero implica también, simétricamente, la gestión y el control posterior, de igual modo, mediante algún organismo que pueda garantizar el buen mantenimiento y conservación de las viviendas de acuerdo con las

⁴ Otros ejemplos coetáneos en España como los *Poblados de absorción* o los *Poblados dirigidos* sí reflejaron de un modo más evidente esa tendencia hacia la tecnificación de la industria de la construcción, tal vez por tratarse de intervenciones claramente urbanas.

previsiones iniciales establecidas en el proyecto. Lo que significa establecer una nítida diferenciación entre el *uso de las viviendas* y su *propiedad y gestión*.

En este sentido los casos estudiados se diferencian en dos alternativas. Cuando las viviendas han pasado a ser propiedad de sus ocupantes las transformaciones y adaptaciones a las necesidades cambiantes se ha hecho, generalmente, de manera anárquica y descontrolada afectando negativamente a su situación actual. La carencia de formación técnica del habitante que es también el dueño y el ejecutor de la reforma, ha derivado en la ruptura de cualquier lógica desde un punto de vista urbano, arquitectónico y constructivo, actuando finalmente en perjuicio de la calidad ambiental y espacial tanto de las propias viviendas como de los conjuntos en los que se insertan. Algo que resulta evidente en los poblados del INC donde cada propietario ha introducido cambios que, por lo general, no respetan las cualidades de los edificios iniciales, deteriorándolos. En El Realengo recientes intervenciones en los espacios y edificios públicos (como la inclusión incorrecta de un ascensor en el ayuntamiento, la pérgola *casticista* ante la iglesia, o el asfaltado de las calles que ha originado humedades en las viviendas) han degradado el espacio público y han afectado, negativamente, a la arquitectura. En las realizaciones PREVI de Lima su estado actual es, si cabe, mucho más lamentable porque los elementos y materiales industrializados o han dejado de fabricarse o no están al alcance de los propietarios de las viviendas, haciendo imposible su reposición.

Por el contrario, la situación cambia sustancialmente cuando la propiedad se ha desvinculado del uso permaneciendo en manos de gestores públicos. Las viviendas de Atenquique, ejecutadas con sistemas tradicionales que se pueden repetir con facilidad, han permanecido en propiedad del promotor industrial que las levantó y que las gestiona, manteniendo de una manera aceptable sus características iniciales. Pero es en Las Terrazas donde el mantenimiento, la conservación y los cambios experimentados en el transcurso del tiempo han respetado de un modo más fiel la idea inicial conservando sus cualidades, en parte, porque el tipo de reformas autorizadas a los usuarios está drásticamente limitado. Esto no sólo es debido a que la propiedad de las viviendas sigue siendo comunitaria, sino a que, por otros intereses políticos y propagandísticos, la gestión se realiza de una manera eficaz convirtiendo al poblado Las Terrazas en un conjunto modélico. Circunstancia particular no compartida por otros asentamientos construidos con el mismo sistema SANDINO.

En resumen, las características comunes de los casos de estudio afloran principalmente en el modo en que se concretaron las cuestiones técnicas y constructivas. La primera es la deriva de las propuestas maximalistas de las vanguardias a favor de la prefabricación que ahora se matizan a partir de consideraciones realistas sobre las posibilidades existentes en cada lugar. La recuperación de técnicas y sistemas artesanales, la creación de sistemas mixtos basados en componentes preparados *in situ* y adecuados a la mano de obra local, o la incorporación de materiales y soluciones tradicionales pero sometidos a procesos de industrialización, son algunas de las alternativas que aparecen. Este modo de enfocar la industrialización de la arquitectura precisa de un promotor potente adecuado para garantizar el éxito de la iniciativa, generalmente estatal, y de una política de creación progresiva de un tejido industrial local. La adopción de técnicas tradicionales viene, además, reforzada no sólo por su viabilidad en las condiciones de cada lugar, sino por la voluntad de crear una arquitectura próxima a los valores e intereses de sus ocupantes. Pero también como medio para canalizar la *autoconstrucción* sin menoscabo de la calidad de la obra, como una vía propia en estos países latinoamericanos a fin de garantizar la solución al *problema de la vivienda*. En este sentido, la técnica se asocia y refleja aspectos culturales de las comunidades destinatarias.

En otro orden de cosas, la relación entre el *uso* y la *propiedad* de las viviendas abre la reflexión sobre el devenir de estos conjuntos, su conservación, y el mantenimiento o la degradación técnica y material de sus condiciones iniciales.

3.2.- La cuestión funcional.

La satisfacción de las necesidades básicas humanas (*Existenzminimum*) que plantearon los *funcionalistas de vanguardia* sufrió un vuelco en estos momentos ampliando esa exigencia a los *hábitos de vida* de los ocupantes. Se trataba no sólo de satisfacer las necesidades humanas vitales, sino de adecuar los espacios capacitándolos para acoger las actividades específicas y diversificadas según las costumbres locales, las condiciones del entorno y las tradiciones de cada comunidad. Lo que es lo mismo, superar las viviendas modernas estandarizadas y uniformes sustituyéndolas por otras enraizadas en el medio social y cultural. El *modo de vida moderno* dejó de interpretarse de manera restrictiva como una alternativa radical al *tradicional* y empezó a considerarse como la *respuesta actualizada a los hábitos propios y vigentes en cada grupo social*. Hacer justicia a la cultura local compatibilizándola con los estándares de la vida moderna era, por consiguiente, el reto asumido en estas intervenciones.

Dos cuestiones aparecen a este respecto. Por un lado, la adaptación de la vivienda moderna a solicitudes diferenciadas climáticas y ambientales: lo que Giedion definía como las *condiciones cósmicas y terrestres*. Por otro, la respuesta a las características familiares y los grupos humanos que desborda el ámbito puramente doméstico involucrando el conjunto residencial, la vecindad y el barrio: lo que el crítico suizo llamó la *comunidad*. Aspecto que depende de valores culturales y *conductas vitales*.

En relación con la primera cuestión, los *tipos* definidos durante la etapa de vanguardia se tomaron como modelos que, al cruzarse con otros tipos residenciales diferentes procedentes de las tradiciones locales, arraigasen en las distintas situaciones.

En el caso de los poblados del INC la tradicional casa rural española, a manera de solución genérica de dos crujías y dos plantas con unos espacios anejos esenciales para corrales, cuadras y almacenamiento de cosechas, se retomó incorporándole instalaciones higiénicas y equipamientos. La previsión de espacios libres susceptibles de destinarse a huertos domésticos, el protagonismo de porches que acogen la vida familiar al aire libre y en contacto directo con la calle, o la pervivencia de las relaciones espaciales de sala y alcoba, son algunos de los rasgos de las viviendas de Atenquique, las cuales hacen derivar aquellos modelos de viviendas prefabricadas estadounidenses de referencia, hacia soluciones próximas a los modos de vida de los habitantes y las características ambientales del lugar. La solución de carpinterías de lamas que tamizan la luz garantizando la ventilación, o la importancia de los pórticos bajo las viviendas o rodeando la casa para protegerla del sol tropical al modo de los bohíos, reflejan esta misma actitud en Las Terrazas. La relevancia del patio como núcleo y corazón de la vivienda en torno al cual se abren los espacios domésticos, o la creación de ámbitos compartidos, como resultado del agrupamiento de las viviendas, generando rincones semipúblicos donde encuentren cobijo las relaciones de vecindad esenciales en las sociedades latinoamericanas, aparecen como cuestiones relevantes en casi todos los diseños para el concurso PREVI de Lima.

Respecto a la otra cuestión relativa a ese estadio de relaciones sociales intermedio entre el núcleo familiar y la sociedad, se pretendió encontrar vías para su canalización captando *la vida cotidiana* de cada *comunidad* a fin de conferirle su *expresión propia* como pedía Giedion. Es quizás esta preocupación, que asume un valor singular en los pequeños asentamientos residenciales dispersos en el territorio, diferenciándolos de los grupos conformados por los bloques urbanos, lo que caracteriza de una manera relevante los ejemplos analizados en este Seminario. En la manera en que se abordó esta cuestión radica una de las diferencias más destacadas de este tipo de asentamientos respecto a otras obras que comparten los mismos objetivos, como *Pedregulho* (de A.E. Reidy, Rio de Janeiro, 1947), la *Unité d'habitation* (de Le Corbusier, Marsella, 1952) o el complejo *Robin Hood Gardens* (P. & A. Smithson, Londres, 1966).

La idea de *vecindario* como ámbito social ampliado de la *familia*, recibiendo su protagonismo específico, implicó superar el límite establecido por los estudios funcionales realizados hasta esa fecha, centrados en el individuo y su entorno familiar inmediato, alumbrando un nuevo bloque de requisitos que debían satisfacerse. Si en los debates precedentes los polos de interés iban de las necesidades vitales del individuo a las cuestiones globales de la ciudad funcional, en este

periodo asumió prioridad esa categoría social situada entre ambos extremos: la *comunidad*. La idea debatida en el CIAM de Dubrovnik sobre el agrupamiento de las viviendas en racimos (*cluster*), apunta precisamente en esta dirección y encontró plasmación en el concurso PREVI.

Detectar las necesidades, las actividades y los valores que canalizan la vida comunitaria específica trabando al individuo y la familia a una estructura comunitaria implicaba tomar en consideración tres cuestiones: las costumbres, tradiciones culturales y modos en que se realizan esas actividades compartidas; las condiciones ambientales y climáticas que generan respuestas específicas en los habitantes de cada lugar; la demanda de elementos simbólicos susceptibles de catalizar y reforzar el sentido de pertenencia e identificación del individuo con el medio social en el que se inserta.

Fomentar los encuentros personales, habilitar espacios de reunión informales, crear lugares donde se facilitaran las relaciones de vecindad, tal como ocurría en los pueblos tradicionales, atrajo la atención de los autores de estos conjuntos. La calle, la plaza, los entornos porticados que protegen del exceso de sol o de la lluvia, los recorridos peatonales de trazados complejos, etc. son algunas soluciones que se retoman y reformulan a fin de crear un tejido urbano más rico y sugerente capaz de acoger esas actividades.

En el ejemplo de El Realengo el diseño urbano replantea de un modo más literal los espacios populares históricos. En Atenquique cada sección aglutina a un grupo de viviendas dotado de espacios abiertos y lugares de esparcimiento. Las largas hileras de viviendas con trazado sinuoso para adaptarse a la topografía dan pie, en Las Terrazas, a rincones informales y espacios libres que asumen estas mismas funciones. Pero son las propuestas del concurso PREVI los más sugerentes en este sentido, experimentando nuevas configuraciones de estos lugares entrando en resonancia con algunas investigaciones y experimentos de las corrientes *regionalistas* contemporáneas..

Las dotaciones escolares, las clínicas, los mercados y comercios, las instalaciones deportivas y gimnasios, o los centros administrativos y políticos, incluso en algunos casos los lugares de trabajo (lavaderos, talleres artesanales, cooperativas o granjas) eran equipamientos considerados imprescindibles y, en consecuencia, los ejemplos estudiados dan buena cuenta de su inclusión como partes integrantes de los conjuntos residenciales. Son los que, en la terminología utilizada por Giedion, constituían el *centro cívico*.

Pero más allá de dar los servicios esenciales al funcionamiento del conjunto se hacía necesario crear aquellos lugares y edificios susceptibles de catalizar el *sentimiento de identidad común* creando el *corazón del conjunto*. La arquitectura moderna tenía que ser capaz de contribuir a la creación de la red de relaciones comunitarias que convierte a un mero grupo de personas en un tejido social con valores e intereses comunes asumidos y compartidos por sus miembros.

La construcción de locales de ocio y cines, de salas de reunión y centros sociales, pero de un modo más relevante los complejos religiosos, asumen en los casos analizados en el Seminario, el cometido de aglutinar y expresar esa conciencia unitaria de identificación colectiva. Posiblemente es la rotundidad plástica de las iglesias de El Realengo y Atenquique la imagen más emblemática de esos asentamientos y la que canaliza de un modo más eficaz la expresión de ese sentimiento de colectividad a través de la arquitectura.

En resumen y en relación con la cuestión funcional, lo que en todos estos conjuntos de viviendas se detecta es una coincidencia de intereses que pretenden integrar necesidades y actividades que amplían el repertorio establecido por los estudios funcionalistas de entreguerras. Tres vías se apuntan en este sentido: en primer lugar, la adaptación de las soluciones y estándares acotados por la vivienda racionalista a las expectativas y modos de vida concretos de los usuarios de acuerdo con sus costumbres y tradiciones; en segundo lugar, la voluntad de aportar espacios y lugares capaces de acoger y fomentar las actividades comunitarias que son las que sustentan y refuerzan los lazos de vecindad en el entorno más inmediato de la vivienda; por último, la intención de crear el *corazón de la ciudad* mediante la erección de conjuntos de carácter público susceptibles de catalizar el *sentimiento común de identificación*, adquiriendo el

valor simbólico representativo de la comunidad como entramado social unido por lazos de pertenencia.

3.3.- El repertorio formal.

Precisamente encontrar el lenguaje arquitectónico adecuado para formalizar los edificios públicos destinados a convertirse en el *corazón del conjunto*, capaz de expresar esos valores y sentimientos compartidos, era el principal reto al que se enfrentaba la arquitectura en las décadas centrales del s. XX, tal como se refleja en los debates de la época y que recoge Giedion en sus escritos.

También en este sentido formal se establece un distanciamiento respecto a lo ocurrido años antes. Los códigos formales que durante el periodo de entreguerras se habían concretado en un sustrato común de rasgos identificadores de la arquitectura de vanguardia en los países centroeuropeos, se estaban generalizando a costa de quedar trivializados y reducidos a cuestiones plásticas epidérmicas bajo la denominación de *estilo internacional*. Como reacción ante este hecho, los mismos maestros que habían contribuido al alumbramiento de esos lenguajes modernos, planteaban su revisión drástica con propuestas radicales y alternativas (Ronchamp, Le Corbusier, 1954) o abriéndose vías de formalización distintas a partir de las posibilidades de los nuevos materiales y sistemas constructivos como el hormigón armado (Torroja, Nervi, Niemeyer, Candela...).

Paralelamente se detecta la propia evolución de la arquitectura moderna desde supuestos *realistas* más sensibles hacia los valores de la arquitectura tradicional queriendo entrar en resonancia con ella, aunque evitando cuidadosamente el caer en casticismos formales o quedar “impregnados de ideología” (7): lo que la crítica del momento denominó como *nuevo regionalismo* (Aalto y el *empirismo nórdico* serían los ejemplos paradigmáticos de esta postura). Estas tendencias se manifestaron en dos campos de trabajo paralelos en lo que a las formas arquitectónicas de los conjuntos analizados se refiere: la arquitectura residencial y los edificios públicos.

La nueva mirada a la arquitectura tradicional a fin de repensar sus códigos en clave moderna se consideró el modo más eficaz de superar la vulgarización del *estilo internacional*, encontrando su campo de aplicación más inmediato en la arquitectura residencial. Lo que, a la vez, facilitaba la aproximación de la arquitectura moderna a los habitantes capaces de comprender y reconocerse en esos lenguajes. Un planteamiento que la crítica latinoamericana posterior ha llamado *modernidad apropiada* (8).

La composición de volúmenes rotundos maclados que establecen un ritmo de luces y sombras potenciado por la vibración de las texturas de los muros blancos en El Realengo, y en general en todas las intervenciones del INC en España de la mano de aquellos arquitectos más sensibles como Fernández de Amo, es particularmente significativa de esta postura. El diálogo entre la arquitectura de formas conocidas y la vegetación que la envuelve integrándose en el paisaje, como ocurre en Las Terrazas o en Atenquique, se hace eco de las construcciones características de los asentamientos rurales dispersos de esas regiones. La imagen de un juego abstracto de volúmenes, no sometidos a una forma rígida y cerrada previamente establecida sino capaz de crecer sin perder su identidad, era un campo de investigación plástica del informalismo geométrico de aquellos años. Pero los resultados a que conduce este método compositivo nos evocan también los conglomerados aleatorios y apiñados de los barrios populares de las ciudades latinoamericanas, portadores de una enorme riqueza visual y ambiental. Muchas de las propuestas del concurso PREVI de Lima evocaron de un modo convincente toda esta superposición sintética de intereses formales, donde se traban corrientes artísticas coetáneas y barrios populares. Se trataba, como escribía Le Corbusier en 1946, de construir la forma moderna desde un ángulo nuevo en “armonía con el paisaje, el clima y la tradición” (9).

En El Realengo, el conjunto de la iglesia se resuelve echando mano de los mismos recursos formales utilizados en las viviendas pero llevándolos al límite de sus posibilidades expresivas. La plasticidad abstracta de los cuerpos del baptisterio y el campanario, la incorporación de murales que cualifican los ámbitos arquitectónicos como el atrio o el altar, y las vidrieras que manipulan el color y la luz para crear los ambientes apropiados al recogimiento religioso, son la prueba más clara de cómo las artes plásticas y la arquitectura fueron capaces de crear un diálogo fructífero para levantar los *nuevos monumentos* comunitarios tal como por entonces reclamaban Giedion, Sert y Leger (10). En Atenquique, es también la iglesia la imagen más destacada y potente que simboliza, de un modo incuestionable, a todo el poblado. Y lo hace con el uso de unas formas arquitectónicas fruto del uso de cáscaras de hormigón armado, integrándose así en la corriente de aquellos autores latinoamericanos que representaban uno de los hitos más destacados de la arquitectura del momento.

Recapitulando: algunas ideas que estimulaban el pensamiento arquitectónico de aquellas décadas se desprenden del modo en que se formalizaron los conjuntos estudiados. La superación del *estilo internacional* se orientó hacia una nueva mirada sobre la arquitectura tradicional, sobre sus lenguajes, materiales y formas, sobre su manera de organizarse formando unidades mayores y sobre el modo en que se integra con el entorno, la vegetación y el paisaje. Así, la arquitectura moderna de estos conjuntos entraba en resonancia con lo preexistente, con la cultura y el medio locales, con los rasgos y formas comprensibles por los destinatarios, evitando caer en mimetismos superficiales o folclorismos caducos. Pero eso no significó la renuncia a experimentar, también, con las nuevas posibilidades expresivas debidas al tratamiento plástico de los materiales modernos. En definitiva y en lo que a los repertorios formales se refiere, en los trabajos estudiados se replantea de nuevo la síntesis entre arquitectura, pintura, escultura y diseño, queriendo reflejar la cultura actual, respondiendo a la sensibilidad de la época y asumiendo así el sentido monumental del presente junto a los valores de la sociedad contemporánea.

4. El encuadre histórico.

Difícilmente pueden llegar a extrapolarse con validez general algunos rasgos que caractericen la arquitectura de los conjuntos residenciales levantados en las décadas centrales del siglo XX a partir del estudio exclusivo de cuatro ejemplos. Lo abordado en este Seminario es sólo el inicio de una línea de trabajo bastante desatendida por la historiografía que, sin embargo, se vislumbra rica en posibilidades. Los antecedentes inmediatos, las actuaciones contemporáneas paralelas y la continuidad de intervenciones similares llevadas a cabo poco después, serían el marco ampliado donde encontrarían su lugar de una forma más cabal.

Ya en las décadas de 1930-1940 algunas obras, como el poblado industrial de Sunila en Finlandia (Aalto, 1935-54), pueden dar el tono de los conjuntos aquí estudiados, sirviendo de charnela con los antecedentes de las *siedlungen* y los barrios holandeses de apenas unos años antes. Pero los asentamientos de colonización italiana en la Cirenaica (Libia) (11), de ese mismo periodo (1932-1942), o algunas de las implantaciones coloniales francesas en el norte de África (Argelia y Marruecos) dan el contrapunto pertinente al enmarcarse igualmente, como los casos aquí estudiados, en programas políticos y económicos de ocupación territorial de gran alcance.

Algo que encontramos también en otras intervenciones contemporáneas a las que han centrado este Seminario, realizadas al filo de la mitad de s. XX, como los *polders* holandeses, con el protagonismo de grandes obras públicas para conquistarle al mar un territorio nuevo destinado a la explotación agrícola, que implicó la creación de los correspondientes asentamientos de población de nueva planta. Y tal vez los *kibbutz* israelíes de aquellas décadas podrían aportar algunas claves de interpretación. Del mismo modo y en aquellos mismos años, a principios de la década de 1940, las plantas industriales de armamentos y los conjuntos residenciales para sus obreros, puestos en marcha por la política de guerra en los EE.UU., a través de la *Federal Work*

Agency Defense Housing Division, son referentes ineludibles para un enfoque global de los temas aquí apuntados.

Y en este barrido sobre intervenciones coetáneas de conjuntos de viviendas enclavados en las mismas coordenadas temporales y con objetivos relativamente coincidentes, no es posible olvidar algunas iniciativas y experimentos latinoamericanos como el movimiento *Casas Blancas* y la *Comunidad Tierra* (1958) fundada por Claudio Caveri en Argentina.

Otra línea de trabajo posible, a fin de contextualizar como contrapunto este tipo de conjuntos de viviendas, enlazaría con las realizaciones a una escala más urbana de arquitectos como Candilis, Josic y Woods (Toulouse le Mirail, 1961), Van Eesteren (trabajos en Ámsterdam, 1963), Ralf Erskine (Byker, Newcastle, 1969) y con las obras de los miembros del Team X, algunos de los cuales intervinieron en coherencia con sus intereses en el concurso PREVI de Lima. Así mismo el ámbito de trabajo incluiría a los *Poblados de absorción* (1954) y los *Poblados dirigidos* (1956) de Madrid en el contexto de la arquitectura española. Precisamente una aproximación a los polígonos de viviendas obreras en España, su vigencia y conservación, ha sido el enfoque que la intervención de Carlos García dejó planteado como cierre del Seminario.

El tema de la vivienda social de unidades familiares y su concreción en conjuntos con entidad propia y claramente diferenciada de los barrios y polígonos de viviendas agrupadas en bloques residenciales, encontró su continuidad, enlazando con el periodo final de los ejemplos analizados en este encuentro, en las importantes realizaciones de *los pobladores* en el Chile de Allende, a principios de la década de 1970, y en las fulgurantes y efímeras actuaciones del programa SAAL (1974-1975) en el Portugal surgido de la Revolución de los Claveles. Experiencias latinoamericanas como las emprendidas por el Departamento de Diseño Arquitectónico (FAU, UNNE) con su vivienda “nuclear” (Sistema UNNE-UNO) en Argentina, y los trabajos sobre las *Comunidades* de Fernando Castillo en Chile (Comunidad La Reina, Santiago, 1980) son propuestas que enlazan de forma natural con lo aquí estudiado y permiten entenderlo en su verdadera magnitud. E incluso, aunque con un planteamiento distinto que la diferencia de los poblados de viviendas sociales, la *Ciudad Abierta* en Ritoque (Chile) llevada a cabo por los docentes de la Universidad de Valparaíso desde la década de 1960, podría ser otro contrapunto válido para un análisis de horizontes más amplios.

Desde Sunila (Aalto, 1937) al barrio de La Quinta da Malagueira en Évora (Siza, 1977) se abre un lapso temporal donde los poblados de Atenquique, El Realengo, Las Terrazas y el barrio PREVI de Lima encuentran, cada uno de ellos, su nicho específico.

Si en un apartado anterior se ha dicho que no se pueden comprender estos asentamientos sin tener en cuenta el soporte económico, político y productivo que los hizo posible, también su interpretación quedaría distorsionada sin la toma en consideración del contexto arquitectónico en el que se movía el tema de la vivienda en general y, de un modo específico, el de la vivienda obrera durante esas décadas. Ni un aspecto ni el otro han podido encontrar cabida en el limitado desarrollo de este Seminario. Pero no era posible dejar de mencionarlos para una correcta contextualización de lo presentado ahora.

5.- Los conjuntos residenciales: vigencia y sostenibilidad.

El derecho a disponer de una vivienda digna está universalmente reconocido. Lo que el conocimiento de los ejemplos abordados en este Seminario pone en evidencia es que se han ensayado con éxito modos de actuación para satisfacer ese derecho que implican una iniciativa y una promoción pública capaz de asumir una escala de intervención que no está al alcance del propietario individual. Pero, además, el protagonismo de las entidades públicas garantiza la visión de conjunto y aporta los estándares de equipamientos y dotaciones sociales que no entran en los intereses de los grandes promotores privados.

Ese planteamiento más general orientado por los fines sociales y respaldado por los medios técnicos y financieros adecuados, también permite plantearse objetivos que han planeado sobre

el pensamiento arquitectónico moderno, quedando con frecuencia constreñidos a experimentos puntuales o metas inalcanzables. La posibilidad de crear un verdadero soporte industrial orientado a la prefabricación de componentes y viviendas, garantizando su viabilidad económica y su calidad, o la de dar la palabra a los usuarios haciéndoles partícipes de la construcción de su hábitat sin caer en una autoconstrucción marginal carente de control técnico, son cuestiones que se vislumbran como posibles y realistas.

En unos momentos en que las vigentes políticas estatales y municipales han abandonado el protagonismo en materia de viviendas a la iniciativa privada y han limitado su papel a controlar o supervisar lo que otros hacen, estos ejemplos demuestran que hay otros modos de conseguir que todos los ciudadanos puedan gozar de una vivienda digna. Y no sólo eso, que su conservación y mantenimiento en condiciones adecuadas es también el resultado de una gestión pública. Por lo tanto, el conocerlos y estudiarlos nos sirve para entender mejor los problemas que ahora se nos plantean en este campo. La vigencia renovada de estas iniciativas es lo que puede abrir nuevas alternativas a las políticas actuales fatalistas que asumen la resolución del *problema de la vivienda* como una meta inalcanzable y sin salida posible. De aquí su interés actual y su valor ejemplar.

Algunas conclusiones se perfilan al respecto. Si realmente se pretende abordar y controlar el problema de la vivienda social para hacerla accesible a todos los que la necesitan, su planteamiento no puede abordarse como una cuestión exclusivamente disciplinar o arquitectónica aislada del entramado económico y social. Sin perjuicio de las investigaciones siempre deseables sobre la vivienda en el ámbito de los trabajos académicos, este problema no puede permanecer encerrado en las aulas universitarias, en los estudios sobre domótica o en las experimentaciones sobre ahorro energético. Y, sin embargo, el enfoque actual de estas cuestiones está enquistado y ensimismado en estos derroteros, como si de aislados ensayos de laboratorio se tratasen. Si todo ese esfuerzo no es capaz de integrarse coherentemente en el sistema productivo y económico, algo que sólo un promotor público potente y una política de vivienda adecuada puede hacer, todo quedará como un mero ejercicio disciplinar que no pasa del papel, de la pantalla del ordenador o del prototipo presentado en una exposición.

El paso del tiempo ha demostrado que, a pesar del abandono o el inadecuado mantenimiento que algunos de estos conjuntos presentan, su calidad ambiental y espacial así como su capacidad de adaptación, es incuestionable. En consecuencia, restituir las condiciones iniciales de uso, conservar sus valores espaciales urbanos y arquitectónicos, y adaptarlos a las demandas actuales aprovechando, precisamente, su flexibilidad y su capacidad de transformación, que en muchos casos formaba parte de sus presupuestos iniciales, supone garantizar la calidad de vida de sus ocupantes. Abogar por la defensa y conservación de estos conjuntos, por su revitalización y recuperación no es, por lo tanto, una mera apuesta por la defensa del patrimonio arquitectónico sino, sobre todo, por los derechos de calidad de vida de sus habitantes. Y, en este sentido, poner en evidencia sus valores para que sus ocupantes y la sociedad en general sean conscientes de ellos, es un modo de garantizar su revalorización y su adecuado mantenimiento.

Un mantenimiento que se inserta en la línea de la reutilización frente a la sustitución, de la mejora frente al cambio, de la duración y la revitalización frente a la caducidad y la *obsolescencia programada*⁵. En definitiva, en la línea de *la sostenibilidad de la arquitectura construida* frente a la demolición, el derribo y la renovación continua y permanente.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- (1) Horkheimer, M. y Adorno, T.W.: *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Editorial Trotta, Madrid, 2005. (1ª edic. 1994; introducción y traducción: Juan José Sánchez; ed. original: 1944; *Dialektik der Aufklärung*, reedición en alemán: 1969).
- (2) Sachs, W.: *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Zed Books, Londres, 1992.

⁵ Concepto gestado en el ámbito de la industria en los años veinte para incentivar el consumo y que fue extendido a nivel mundial.

- (3) Colomina, B.: *Privacy and Publicity. Modern Architecture as Mass Media*. p. 210, MIT Press, Massachusetts, 1994.
- (4) Giedion, S. *Arquitectura y comunidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1958 (1ª edic. 1957; ed. original: *Architektur und Gemeinschaft*, 1956).
- (5) Le Corbusier: *La casa del hombre*. p. 80, Apóstrofe, Barcelona, 1999 (ed. original: *La Maison des Hommes*, Paris : Editions Plon, 1942).
- (6) Peter, J. “Josep Lluís Sert. Entrevista con John Peter” en: Sert, J.L. *Conversaciones y escritos*, Gustavo Gili, Barcelona, 2011.
- (7) Hernández, J.M.: “La resonancia del lugar. Arquitectura contemporánea y contexto” en: AA.VV.: *Arquitectura y ciudad. La tradición moderna entre la continuidad y la ruptura*, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 2007.
- (8) Montaner, J.M.: *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*, Nabuko, Buenos Aires, 2011.
- (9) Boesinger, W. (ed.): *Le Corbusier. Œuvre complète Volume 4: 1938-1946*. p. 123, Les Éditions d'Architecture Artemis, Zurich, 1986 (1ª edic. 1946).
- (10) Giedion, S.: Ob.cit.
- (11) Cresti, F. “Los nómadas y las aldeas, los agricultores y las tiendas. Resistencia anticolonial, expropiación del territorio y colonización en la Cirenaica Italiana (1932-1942)”, pp. 203-224, en: Calatrava, J. y González, J.A. (eds.): *La ciudad: paraíso y conflicto*, Abada y Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Madrid, 2007.